

DIRECCIÓN DE COSTAS Y MARES

Panamá, 29 de diciembre de 2022
DICOMAR-760-2022

AM
IR

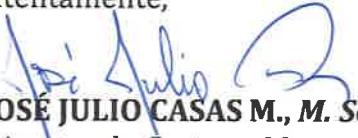
Ingeniero
DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
En Su Despacho

Respetado Ingeniero Domínguez:

En atención a la nota MEMORANDO – DEEIA-0751-1912-2022, le remitimos informe elaborado por nuestro equipo técnico, relacionado a la Segunda Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado “EXTRACCIÓN DE ARENA CONTINENTAL” a desarrollarse en el corregimiento de Las Garzas, distrito y provincia de Panamá.

Nº de Expediente: DEIA-II-M-091-2021.

Atentamente,


JOSE JULIO CASAS M., M. Sc.

Director de Costas y Mares



JJCM/alar

Adj. Informe técnico Dicomar N°115-2022.

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Latorre</i>
Fecha:	<i>30/12/2022</i>
Hora:	<i>10:05 PM</i>

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE COSTAS Y MARES
INFORME TÉCNICO DICOMAR 115- 2022
**Segunda Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental
Categoría II del proyecto “Extracción de Arena Continental”**

Ubicación	Corregimiento de Las Garzas, distrito y provincia de Panamá.
Nº de Expediente	DEIA-II-M-091-2021
Promotor	EXTRACCIONES CONTINENTALES, S.A.
Técnico	Ana Lorena Rodríguez/Departamento de Ordenamiento de Espacios de Costas y Mares.
Fecha de elaboración	27 de diciembre de 2022

Objetivo

Realizar análisis para emitir comentarios sobre Segunda Información Aclaratoria de Estudio de Impacto Ambiental en lo relativo a los impactos del desarrollo del proyecto en los temas costeros y marinos.

Metodología

- Evaluar la información de la Segunda Aclaratoria de Estudio de Impacto Ambiental presentado.
- Elaborar un informe de evaluación con observaciones y comentarios técnicos fundamentado en Segunda Información Aclaratoria.

Aspectos Generales del Proyecto (que se está evaluando)

El Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) del proyecto “EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL” del promotor Extracciones Continentales S.A. propone realizar extracción de arena continental dentro de un polígono de 399.74 hectáreas, ubicado dentro de cinco (5) fincas propiedad de Fundación El Eje; localizadas en el corregimiento de Chepo, distrito de Chepo y Provincia de Panamá.

Aspectos Técnicos y Consideraciones

La zona de extracción se encuentra fuera del área protegida Bahía de Panamá, y dentro del polígono a utilizar no hay presencia de manglar. Es importante indicar que la arena a extraer no es arena de playa, por lo cual no se prevé afectar de manera directa los recursos marinos costeros.

Conclusiones

- No hay observaciones concernientes a las respuestas de la Primera Información Aclaratoria, ya que la actividad no guarda relación directa con el tema marino costero.
- La actividad de extracción de arena continental se realizará en un área terrestre, sin embargo, se debe considerar que las tinas de sedimentación se deben colocar fuera de la zona de amortiguamiento del ecosistema de manglar, a fin de evitar posibles lixiviados o derrames dentro de este humedal.
- Las actividades de extracción de arena no deben presentar afectaciones al ecosistema marino costero de cumplir con las medidas de prevención y mitigación de llegarse a requerir.

Recomendaciones

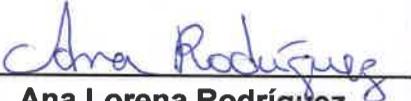
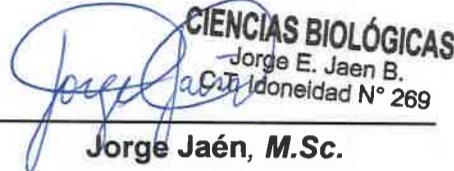
Se reitera lo señalado en el Informe técnico DICOMAR 063-2022 del 5 de octubre de 2021 en el que se señala que, de llegar a aprobar el estudio, la empresa promotora deberá cumplir con todas las normas ambientales vigentes en la actualidad y con lo establecido en su Plan de Manejo Ambiental (PMA).

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Adicionalmente, la empresa promotora en todo momento deberá velar por el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, presentado en lo relativo al sistema de contención de erosión y sedimentos para evitar que estos (sedimentos) lleguen a los cuerpos de agua cercanos al área protegida Sitio Ramsar Bahía de Panamá.

Firmas

Elaborado Por:	Revisado por:
 Ana Lorena Rodríguez Nº de Idoneidad 7,441-13 Departamento de Ordenamiento de Espacios de Costas y Mares	 CIENCIAS BIOLÓGICAS Jorge E. Jaen B. C.I. Idoneidad N° 269 Jorge Jaén, M.Sc. CTCB N° 269-2014 Jefe del Departamento de Ordenamiento de Espacios de Costas y Mares
Visto Bueno:	
 José Julio Casas M., M.Sc. Director de Costas y Mares	

AM
IP

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ ESTE

Chepo, 27 de diciembre de 2022.
DRPE-1540-2022.

Ingeniero
DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de
Impacto Ambiental.

Asunto: Respuesta de la segunda Información aclaratoria del Proyecto EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL.

Estimado Ingeniero Domínguez:

Sean mis primeras líneas portadoras de un cordial saludo, nos dirigimos para remitirle el informe técnico N°SEIA-016-2022 de la segunda Información Aclaratoria del EsIA, categoría II, del proyecto “EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL, promovido por EXTRACCIONES CONTINENTALES, S.A., ubicado en el corregimiento de Las Garzas, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

Sin otro particular, queda de usted.

Atentamente,

Jorge E. Rodríguez H.
Sr. Jorge E. Rodríguez H.
Director Regional
MIAMBIENTE PANAMA ESTE.

c.c. Archivo/Expediente

JR/pv Pollo Vargiu.

REPUBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: *Jorge E. Rodríguez H.*

Fecha: *30/12/2022*

Hora: *10:30 am*

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TECNICO N° SEIA - 016-2022

DATOS GENERALES

Proyecto:	EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL
Promotor:	EXTRACCIONES CONTINENTALES, S.A.
Categoría:	II
Consultor ambiental:	ING. MARCELINO DE GRACIA IRC-076-2008/ACT No ARC-100-2019
Localización del proyecto:	CORREGIMIENTO DE PACORA, DISTRITO DE PANAMA, PROVINCIA DE PANAMÁ.
Fecha de informe:	27 de DICIEMBRE 2022

OBJETIVOS

- Conocer la respuesta de la segunda Información Aclaratoria de Estudio de Impacto Ambiental categoría II, denominado “EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL”.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la extracción de mineral no metálico (arena) continental, mediante la aplicación del método de extracción a cielo abierto, con la utilización de palas mecánicas y cargadores, para luego transportarla al patio de acopio para que luego el cliente lo retire. El material se comercializará crudo, no se aplicarán técnicas de tamizaje o lavado alguno. El beneficio de la arena es para uso en las obras de construcciones en la ciudad y para garantizar el suministro y aportar a la gran demanda de las obras civiles en la región. El periodo de extracción se establece de acuerdo con la demanda del mercado, por lo que se solicitó al MICI a través de la Dirección de Recursos Minerales una concesión permanente de extracción de recursos minerales no metálicos por 10 años prorrogables, destinado a obras públicas y privadas; razón por la cual presentamos el Estudio de Impacto Ambiental. El proyecto se desarrollará en una zona de extracción de 399ha + 741 m² y el globo de terreno está ubicado en el sector de Río Chico en el Corregimiento de Pacora, Distrito y Provincia de Panamá

ANTECEDENTES

El día 14 de septiembre de 2021, a la Dirección Regional de Panamá Este nos llega el MEMORANDO-DEEIA-0616-1409-2021 donde la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, nos informa que en la página web <http://prefacia.miambiente.gob.pa/consultas> está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto “EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL”.

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TECNICO N° SEIA - 016-2022

El día 27 de septiembre de 2021 mediante nota DRPE-855-2021 se envía a la dirección de Evaluación de Impacto Ambiental el Informe técnico N° SEIA 018-2021 de inspección y evaluación de dicho proyecto.

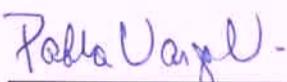
El día 6 de abril de 2022, a la Dirección Regional de Panamá Este nos llega el MEMORANDO-DEEIA-0197-0604-2022 donde la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, nos informa que en la página web <http://prefacia.miambiente.gob.pa/consultas> está disponible la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto “EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL”.

El día 14 de abril de 2022 mediante nota DRPE-418-2022 se envía a la dirección de Evaluación de Impacto Ambiental el Informe técnico N° SEIA 007-2022 de la primera información aclaratoria de dicho proyecto.

CONCLUSIÓN

- Lo observado en la segunda Información Aclaratoria, aclara las dudas presentada en el EsIA, del proyecto categoría II, denominado “EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL”.

INFORME ELABORADO POR:



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
PABLO VARGAS V.
INGENIERO AGROPECUARIO
EXT RURAL
IDONEIDAD: 3834-98 *

Ing. Pablo Vargas V.
Evaluación Ambiental

JAM
IP

Panamá, 29 de diciembre de 2022.

DNRM-UA-059-2022.

Licenciada

ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación
de Estudio de Impacto Ambiental

Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Respetada Licenciada Castillero:

REQUERIMIENTO RECIBIDO

REQUERIMIENTO RECIBIDO
Por: <u>Fatima</u>
Fecha: <u>30/12/2022</u>
Hora: <u>9:11 AM</u>

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0243-1912-2022 con fecha de 19 de diciembre de 2022 y recibida en nuestras oficinas el 22 de diciembre de 2022, en la cual nos solicita emitir un informe técnico fundamentado en el área de nuestra competencia de la Segunda Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II, del proyecto denominado "**EXTRACCIÓN DE ARENA CONTINENTAL**", a desarrollarse en el corregimiento de Pacora, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es EXTRACCIONES CONTINENTALES, S.A.

En virtud de lo anterior, le informamos que la Unidad Ambiental de la Dirección Nacional de Recursos Minerales realizó la revisión y evaluación de la documentación, de acuerdo con los componentes de nuestra competencia, generando el Informe Técnico No. UA-EVA-043-2022 de evaluación adjunto a esta nota.

Agradeciendo de antemano la atención.

Atentamente,

JP/mh


ING. JAIME PASHALES
Director Nacional de Recursos Minerales



INFORME TÉCNICO No. UA-EVA-043-2022

De Evaluación de la Segunda Información Aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), del proyecto denominado “EXTRACCIÓN DE ARENA CONTINENTAL”.

1. DATOS GENERALES.

CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	EXTRACCIONES CONTINENTALES S.A.
LOCALIZACIÓN:	Corregimiento de Pacora, distrito de Panamá, provincia de Panamá.
FECHA DEL INFORME:	29 de diciembre de 2022.
EVALUADOR:	María De Los Ángeles Bajura

2. ANTECEDENTES.

- El día 15 de septiembre de 2021, se recibe nota DEIA-DEEIA-0176-1409-2021 con fecha de 14 de septiembre de 2021 de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental (DEIA) del Ministerio de Ambiente, donde informan que en la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II, del proyecto denominado “EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL” a desarrollarse a desarrollarse en el corregimiento de Pacora, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es la sociedad EXTRACCIONES CONTINENTALES S.A.
- El 21 de septiembre de 2021, se recibe la nota DRPE-829-2021 con fecha de 17 de septiembre de 2021, de la Dirección Regional de MiAMBIENTE en Panamá Este, donde nos invitan a la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado “EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL” a desarrollarse a desarrollarse en el corregimiento de Pacora, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es la sociedad EXTRACCIONES CONTINENTALES S.A.
- Mediante la nota DNRM-UA-082-2021 con fecha de 27 de septiembre de 2021 y recibido en la misma fecha, se remite el Informe Técnico No. UA-EVA-055-2021 de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, proyecto “EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL” a desarrollarse a desarrollarse en el corregimiento de Pacora, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es la sociedad EXTRACCIONES CONTINENTALES S.A.
- El día 05 de abril se recibe la nota DEIA-DEEIA -UAS-0047-2203-2022 con fecha del 22 de marzo de 2022, en donde la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente nos informan que la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible la Primera Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, proyecto “EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL” a desarrollarse a desarrollarse en el corregimiento de Pacora, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es la sociedad EXTRACCIONES CONTINENTALES S.A.
- Mediante la nota DNRM-UA-017-2022 con fecha de 4 de mayo de 2022 y recibido en la misma fecha, se remite el Informe Técnico No. UA-EVA-011-2022 de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto “EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL” a desarrollarse a desarrollarse en el corregimiento de Pacora, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es la sociedad EXTRACCIONES CONTINENTALES S.A.

3. INFORMACIÓN DEL REGISTRO MINERO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS MINERALES.

- El promotor EXTRACCIONES CONTINENTALES S.A. al momento de hacer la evaluación de la primera evaluación aclaratoria al EsIA, ***no mantiene una solicitud para la extracción de mineral no metálico (arena continental)*** del proyecto “EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL” ubicado en el corregimiento de Pacora, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, ante la Dirección Nacional de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias.
- Al verificar las coordenadas aportadas en la Segunda Información Aclaratoria al ESIA las mismas no traslanan con ninguna concesión o área solicitada en el Registro Minero de la Dirección Nacional de Recursos Minerales.

4. ANALISIS TÉCNICO DEL EsIA.

Una vez evaluado y analizado el contenido de la Segunda Información Aclaratoria al EsIA y revisado los aspectos destacables en el área de competencia de la Dirección de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), **no se tiene observaciones que deben ser aclaradas.**

5. CONCLUSIONES.

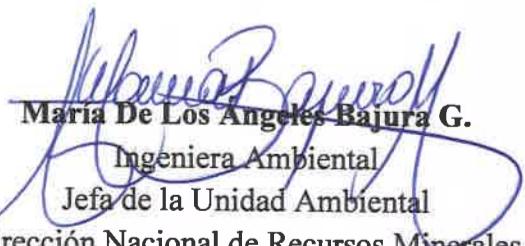
- Una vez evaluada la Segunda Información Aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado “EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL” a desarrollarse a desarrollarse en el corregimiento de Pacora, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es el EXTRACCIONES CONTINENTALES S.A, **no se tiene observaciones que deben ser aclaradas.**

6. RECOMENDACIONES.

- Remitir el presente informe técnico a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente para que forme parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado “EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL” a desarrollarse a desarrollarse en el corregimiento de Pacora, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es el EXTRACCIONES CONTINENTALES S.A.
- Recordar al promotor EXTRACCIONES CONTINENTALES S.A., que previo a la ejecución del proyecto deberá gestionar y obtener, ante la Dirección Nacional de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias, una concesión para extracción de minerales no metálicos (arena continental).

7. CUADRO DE FIRMAS.

Elaborado por:

 <p>Maria De Los Ángeles Bajura G. Ingeniera Ambiental Jefa de la Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales</p>	 <p>Banny A. Amaris D. Ingeniera Ambiental Técnica Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales</p>
--	--

ANEXO I. VERIFICACIÓN DE COORDENADAS EN EL REGISTRO MINERO DE LA DNRM-MICI.

